

Estimadas y estimados estudiantes:

Bienvenidos al quinto semestre de la Licenciatura en Pedagogía en la Modalidad a Distancia de la UNAM, especialmente al curso con dos materias integradas: Historia de la Educación en México I y Legislación Educativa. En este documento les daré los lineamientos generales para la asignatura. Es muy importante que los sigan para que obtengan un buen desempeño, por tanto, les pido que lean cuidadosamente. Es indispensable que los tomen en consideración y que observen los tiempo marcados en el Calendario de trabajo que se incluye aquí.

PLAN DE ASESORÍA

Datos generales:

Semestre: 2026-1

Asignatura: Historia de la Educación en México I y Legislación Educativa (11 de agosto al 29 de noviembre de 2025)

Clave: 2586 y 2588

Grupo:

Duración del curso: 128 horas

Asesora: Berta Sonia Zenteno Calderón

Correo electrónico: bertazenteno@filos.unam.mx

Horario de atención en plataforma (A partir del 11 de agosto de 2025):

Lunes de 20:00 a 22:00 horas

Martes de 20:00 a 22:00 horas

Miércoles de 20:00 a 22:00 horas

Nota: En estos días y horarios estaré en línea y podrán plantear sus dudas por correo electrónico o en el aula virtual. Solo deberán avisarme por correo electrónico qué medio prefieren para conectarnos. Si tiene cualquier duda o problema y requieren consultarlo fuera de este horario solo escriban a mi correo electrónico y les daré una respuesta a la brevedad.

Atención sincrónica para todo el grupo: se hará en el aula virtual de Zoom de CUAED o en la liga de Meet que les enviaré previamente, NO en el chat de la plataforma, más adelante se dan las instrucciones al respecto. Su participación en estas sesiones es fundamental. Allí les explicaré cómo vamos a trabajar en cada unidad, así como el contexto histórico en el que se desarrollarán los acontecimientos que estudiarán en la unidad que corresponda, también despejaré sus dudas. Estas fechas solo se modificarían si se presentara alguna situación imponderable y previo aviso al grupo. **Es muy importante que asistan a estas sesiones.**

Martes **12 de agosto** de 2025 de 21:00 a 22:00 horas.

Martes **2 de septiembre** de 2025 de 21:00 a 22:00 horas

Martes **7 de octubre** de 2025 de 21:00 a 22:00 horas

Martes **4 de noviembre** de 2025 de 21:00 a 22:00 horas

Introducción

Historia de la Educación en México y Legislación Educativa son dos materias complementarias: una muestra los modelos y prácticas educativas que han correspondido a las diferentes etapas históricas, y la otra manifiesta la manera en la que se ha ido consolidado la legislación para construir los proyectos educativos. De manera que la historia educativa se concreta en leyes y reglamentos, resultado de las luchas de los diversos grupos que han tenido relación con la educación.

En la historia de la educación mexicana pueden reconocerse tres grandes periodos: México precortesiano, el Virreinato y el siglo XIX; en cada uno de éstos, es necesario revisar su contexto para vincular el propósito de la educación con las creencias, costumbres y hechos sociales que conformaban la realidad de ese lapso histórico.

Objetivo general

Al finalizar el curso, la o el alumno será capaz de analizar el desarrollo histórico de la educación, desde la época prehispánica hasta el comienzo del Porfiriato, a través del estudio de procesos históricos y de los momentos principales, que significaron la conformación de un aparato legal que ha sustentado la orientación liberal de la educación mexicana.

Unidades temáticas

1. La educación prehispánica, la educación colonial y el México independiente
2. México liberal, el Porfiriato y la Revolución mexicana
3. El desarrollo de la conciencia liberal en el siglo XIX y las Constituciones de 1857 y 1917
4. El radicalismo educativo (1934) y la unidad nacional (1940): dos facetas de la educación mexicana. La situación actual

Descripción del trabajo en línea:

El temario comprendido en esta asignatura es de cuatro unidades, y en cada una de ellas se especifican las actividades de aprendizaje a desarrollar. Les recuerdo que en caso de que les surjan dudas o preguntas, pueden escribirme un correo desde la plataforma o directamente a mi dirección de correo electrónico: bertazenteno@filos.unam.mx

Tiempo de dedicación del estudiante: El trabajo académico de una licenciatura en línea requiere mínimo de cuatro horas diarias de estudio. Por lo anterior, es conveniente organizar la forma en la que dividirán su tiempo para cada una de materias que cursen en este semestre.

Tiempo de dedicación a la asignatura: Por la cantidad de lecturas y las actividades que tienen que realizar en esta asignatura consideren dedicarle por lo menos siete horas a la semana.

Indicaciones para la entrega de actividades: Se recomienda apegarse al calendario indicado al final del documento, a modo de evitar atrasarse en la entrega de las actividades y así lograr concluir los trabajos en tiempo y forma.

Evaluación y acreditación de la asignatura:

Características de las actividades. Es importante que recuerden que los trabajos que tengan textos extraídos de fuentes electrónicas o impresas que no se citen se consideran plagio y se evalúan con una calificación reprobatoria (cinco), lo que afecta el promedio final. La primera vez que se incurre en esta

falta se calificará de esta manera, la segunda vez, además de reprobar la actividad, se reportará a la Coordinación de la carrera y la tercera vez se harán acreedores a reprobar la asignatura. Si tienen dudas de cómo citar correctamente comuníquense conmigo y con gusto los orientaré. Lo más importante cuando realizan una actividad es que aprendan a expresar correctamente lo que han comprendido, con sus propias palabras y haciendo un esfuerzo por estructurar su discurso escrito y sin faltas de ortografía, por lo que les recomiendo que antes de subir los textos a la plataforma los realicen en Word y los revisen. Los trabajos que tengan errores de ortografía y muestren descuido en su elaboración no podrán obtener una buena calificación, aun cuando el contenido sea correcto. Recuerden que la carrera que están estudiando implica una gran responsabilidad con los alumnos, porque serán su guía no solo en la transmisión de conceptos, sino también en la forma de hacerlo.

Entrega de las actividades: Aunque la modalidad a distancia permite a los alumnos organizar su tiempo de forma más flexible, sí es importante que sigan un calendario de entrega para que los trabajos no se acumulen al final del semestre y puedan obtener un aprendizaje sólido, así como permitir que el asesor haga los comentarios de cada uno de ellos, para que el alumno mejore la calidad de sus actividades. **Bajo ninguna circunstancia se recibirán todas las actividades juntas al final del semestre.** En caso de que tengan algún problema para entregar a tiempo les recomiendo que se pongan en contacto conmigo por correo para acordar el plazo de entrega, de no hacerlo no habrá prórroga alguna. Se tendrá que respetar especialmente la fecha para la participación en los foros para que se dé la interacción en el grupo.

Cómo nombrar las actividades: Con el fin de tener un buen control de sus trabajos y por cuestión de orden les pido que todos los archivos ustedes los guarden de la siguiente manera: **Act. 1.1 Nombre-apellido paterno-apellido materno. Ejemplo: Act. 4.3-Sonia-Zenteno-Calderón.** El primer número corresponde a la unidad y el segundo a la actividad.

Contenido de las actividades: Todos sus trabajos deberán tener los siguientes datos: su nombre completo, número de cuenta, carrera, asignatura, nombre del asesor y fecha. También deben tener las referencias bibliográficas, hemerográficas o documentales con el formato del Sistema de la APA. Recuerden que hay muchas maneras de citar, pero en la carrera de Pedagogía, como en la mayoría de las correspondientes al área de Ciencias Sociales, se utiliza este sistema. No calificaré los trabajos que no contengan los elementos mencionados. Pueden consultar la siguiente dirección electrónica en donde encontrarán información valiosa y sintetizada al respecto:

<http://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

Calificaré sus actividades y les daré la retroalimentación 48 horas después de subirlas siempre y cuando sean entregadas a tiempo, si las suben con retraso la retroalimentación podría tardar un poco más.

Foro general: En este foro encontrarán mis indicaciones, notificaciones respecto a las actividades y materiales de lectura necesarios para realizarlas.

Medios de comunicación:

Se podrá interactuar con los compañeros del curso y con la asesora través de los siguientes medios de comunicación:

- Mensajero de la plataforma https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic_pedagogia/moodle/

- Correo electrónico
- Foro general
- Aula virtual de Zoom o Meet.

Nota: Con frecuencia se presentan problemas para utilizar el chat de la plataforma por lo que he optado por establecer comunicación mediante correo electrónico, y en el aula virtual para comunicación sincrónica.

Aula virtual: Para participar los días señalados en el aula virtual deberán entrar a la siguiente dirección:

<http://aulasvirtuales.cuaed.unam.mx/>

Del lado izquierdo encontrarán el menú Acceso a las aulas, hacer clic. En el espacio Buscar docente escribir Berta Sonia Zenteno Calderón o seleccionar la letra Z e ir a la página 3 y seleccionar mi nombre. Para saber cómo usar el aula elige en el menú del lado izquierdo, la pestaña Soporte Técnico y allí haz clic y aparecerá una ventana que, hasta el final, en el título Documentación tiene varias pestañas con los manuales para acceder a los distintos tipos de aula virtual, selecciona el de Zoom y lee el manual por lo menos un par de horas antes de la cita de la sesión para que el día y hora indicados puedas utilizar esta herramienta pedagógica sin tropiezos. También es posible que yo les envíe una liga para que la sesión sea por Meet. Estén atentos a mis mensajes, por favor.

Problemas con el tamaño de los archivos: Cuando tengan problemas para subir a la plataforma los trabajos porque excedan el tamaño permitido, pongan en la plataforma un archivo de Word con una portadilla que incluya sus datos completos e indiquen que el trabajo me lo mandarán por correo electrónico, para que quede asentado en el sistema que han cumplido con la actividad, y envíenla a mi correo electrónico.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO I Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA
CALENDARIO DE TRABAJO

UNIDAD TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA LÍMITE DE ENTREGA	VALOR DE LA UNIDAD
UNIDAD 1. LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA, LA EDUCACIÓN COLONIAL Y EL MÉXICO INDEPENDIENTE	Actividad 1. Cuadro comparativo	15 de agosto	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Mapa conceptual	21 de agosto	
	Actividad Integradora. Foro de discusión	27 de agosto	
UNIDAD 2. MÉXICO LIBERAL, EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA	Actividad 1. Esquema PNI	5 de septiembre	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Matriz de inducción	17 de septiembre	
	Actividad integradora. Ensayo argumentativo	30 de septiembre	
UNIDAD 3. EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN EL SIGLO XIX Y LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917	Actividad 1. Mapa conceptual	9 de octubre	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Diagrama de Venn o Cuadro comparativo	20 de octubre	
	Actividad integradora. Guion y podcast	30 de octubre	
UNIDAD 4. EL RADICALISMO EDUCATIVO –1934– Y LA UNIDAD NACIONAL –1940–: DOS FACETAS DE LA EDUCACIÓN MEXICANA. LA SITUACIÓN ACTUAL	Actividad 1. Diagrama de Venn	10 de noviembre	25% de calificación por las tres actividades correctamente elaboradas.
	Actividad 2. Infografía en equipo	19 de noviembre	
	Actividad integradora. Video en equipo	28 de noviembre	
EL ÚLTIMO DÍA PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS SERÁ EL 29 DE NOVIEMBRE.			

Atentamente
Sonia Zenteno Calderón
Asesora